

Resolución Ministerial

Lima, 29 SET. 2021

VISTO:

El Memorandum (DEE) N° DEE00373/2021, de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, del 29 de setiembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorandum (DEE) N° DEE00373/2021, el encargado de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, Ministro en el Servicio Diplomático de la República Zósimo Roberto Morillo Herrada, comunica que el Embajador en el Servicio Diplomático de la República Rómulo Fernando Acurio Traverso reasumirá sus funciones el 30 de setiembre de 2021;

Que, la Resolución Ministerial N° 0305-2021-RE, encargó al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Zósimo Roberto Morillo Herrada, Director de Políticas y Estrategias, con retención de su cargo, las funciones del Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, del 20 de setiembre al 1 de octubre de 2021;

Que, en consecuencia resulta necesario modificar la fecha de término del encargo al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Zósimo Roberto Morillo Herrada, con retención de su cargo, de las funciones del Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, debiendo ser el 29 de setiembre de 2021;

La Hoja de Trámite (GAC) N° 2310, del Despacho Viceministerial, del 29 de setiembre de 2021; y,

De conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 29357, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Decreto Supremo N° 135-2010-RE, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; y la Resolución Ministerial N° 0172-2018-RE, que aprueba la Directiva N° 001-2018 ORH/RE "Encargo o suplencia de cargos directivos y ejecutivos";

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar la fecha de término del encargo al Ministro en el Servicio Diplomático de la República Zósimo Roberto Morillo Herrada, Director de Políticas y Estrategias, con retención de su cargo, de las funciones del Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior, debiendo ser el 29 de setiembre de 2021.

Regístrese y comuníquese.



Oscar Maúrtua de Romaña
Ministro de Relaciones Exteriores

